



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

Por Pedro Pablo Pozas de Miguel, con D.N.I número 00377879-N, solicita licencia municipal para apertura por cambio de titular de una explotación ganadera de: bovino en extensivo en las parcelas 9 y 18 del polígono 2 este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública, por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda formular las observaciones pertinentes.

Navamorcuende 7 noviembre de 2017.-El Alcalde en Funciones, Antonio Pirez Álvarez.

N.º I.-5509